



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

SOLICITO: INSCRIPCIÓN DE LISTA PARA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD DE LA FACULTAD DE Ingeniería Pesquera y de Alimentos

Señora Ms. C.

**MARÍA TERESA VALDERRAMA ROJAS  
PRESIDENTA DEL COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO  
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO**

Yo, Lilia Rocío Briceno Bobadilla identificado con DNI N° 48297239 de la Facultad de Ciencias Contables domiciliado en MZA Lt.34 Pezadero IV, Pachacutec personero de la lista: SOMOS UNAC

**Ante usted me presento y expongo:**

Que cumpliendo con los requisitos establecidos por el Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020), solicito la inscripción de la lista:

SOMOS UNAC para la elección de REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO FACULTAD de la FACULTAD de FIPA, en el presente proceso de ELECCIONES GENERALES 2020.

Asimismo, en aplicación del Art. 20° de la Ley N° 27444, Ley de Procedimiento Administrativo General, expreso mi conformidad de que las citaciones y/o comunicaciones correspondientes a este proceso como Personero General, u otra notificación dirigida hacia mi persona, se realicen a la dirección de correo electrónico Institucional que se indica: lrbrikenob@unac.edu.pe

Por lo tanto, a usted señora Presidenta del CEU-UNAC pido se sirva acceder a mi solicitud por estar de acuerdo al reglamento y normas vigentes.

Atentamente,

Bellavista, 30 de setiembre de 2020

  
Firma

Apellidos: Briceno Bobadilla  
Nombres: Lilia Rocío  
DNI N° : 48297239  
Teléfono: 910010164



Adjunto:

1. Lista de candidatos.
2. Declaraciones Juradas.
3. Copia del DNI.



DECLARACIÓN JURADA

Yo Lilia Rocío Briceño Bobadilla de Nacionalidad Peruana identificado con DNI N° 48297239, con domicilio en MZ. A Lt. 34 Pesquero 4, Pachawtec, Ventanilla, Callao

Ante usted me presento y expongo:

Qué, **DECLARO BAJO JURAMENTO** como **PERSONERO GENERAL** de la lista "SOMOS UNAC", para la **ELECCIÓN** de **REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD de la FACULTAD de Ingeniería Pesquera y de Alimentos**, ejercer, cumplir y aceptar los requisitos establecidos en los Artículos 54°, 55°, 56° y 57° del Reglamento de Elecciones de la Universidad Nacional del Callao.

Que, en caso de falsedad en la información y/o documentación presentada en el presente proceso electoral, me someto a las sanciones administrativas, penales y civiles correspondientes.

Por lo que, suscribo la presente en honor a la verdad.

Bellavista 30 de setiembre de 2020.



Firma

Apellido: Briceño Bobadilla

Nombres: Lilia Rocío

DNI N° : 48297239

Teléfono: 910 010 164



Adjunto: copia simple del DNI.



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### ELECCIONES GENERALES 2020 REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD

FACULTAD:

Ingeniería Pesquera y de Alimentos

NOMBRE DE LA LISTA:

SOMOS UNAC

#### DECLARACIÓN JURADA

Firmamos bajo juramento, conocer y estar de acuerdo con el Reglamento de Elecciones (Aprobado con Resolución N° 114-2020-CU de fecha 30 de junio 2020) y acatar los acuerdos del Comité Electoral Universitario, que son inapelables.

Asimismo, nos comprometemos a no causar daño al patrimonio y locales de la Universidad; de lo contrario, nos sometemos a la aplicación de los artículos dispuestos en el Reglamento de Elecciones para reponer los daños causados.

#### RELACIÓN DE CANDIDATOS:

N	APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
1	Quispe Buitron Patricia Cardina	Alimentos	72078719	
2	Candela de la Cruz Sonely Marteni Milena	Alimentos	75873754	
3	Rosales Quispe Alejandro Ilich	Pesquera	72724377	

#### PERSONERO

APELLIDOS Y NOMBRES	ESCUELA	DNI N°	FIRMA
Briceno Bobadilla Lilia Rocío	Contabilidad	48297239	

Adjunto: copia simple del DNI de los candidatos.





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, PATRICIA CAROLINA QUISPE BUITRON..... identificado con DNI N°  
72078719....., código: 1814120202..... de la Facultad de  
INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS....., con correo electrónico  
Institucional pcquispeb@unac.edu.pe..... candidato a  
**Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de**  
INGENIERÍA PESQUERA Y DE ALIMENTOS..

### DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DE FACULTAD:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30..... de setiembre 2020.

Firma

Apellido: QUISPE BUITRON..

Nombres: PATRICIA CAROLINA..

DNI N° : 72078719.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

Yo, PATRICIA CAROLINA QUISPE BUITRÓN identificado con DNI N°  
72078719, código: 1814120202 de la Facultad de  
INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS, con correo electrónico  
Institucional pequispeb@unac.edu.pe candidato a  
**Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de**  
INGENIERIA PESQUERA Y DE ALIMENTOS

### DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30 de setiembre 2020.

Firma

Apellido: QUISPE BUITRÓN

Nombres: PATRICIA CAROLINA

DNI N° : 72078719



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato





**DECLARACIÓN JURADA  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD  
(Art. 45° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, **CANDELA DE LA CRUZ SONELY MARLENI MILENA** identificado con DNI N°**75873754**, código: **1714160162** de la Facultad de **INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS**, con correo electrónico Institucional [smmcandelad@unac.edu.pe](mailto:smmcandelad@unac.edu.pe) candidato a **Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad** de la **Facultad de INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS**

**DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE CONSEJO DE FACULTAD:**

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, .....de setiembre 2020.

Firma

Apellido: **CANDELA DE LA CRUZ**

Nombres: **SONELY MARLENI MILENA**

DNI N° : **75873754**



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato





**DECLARACIÓN JURADA  
REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD  
(Art. 46° del Reglamento de Elecciones)**

Yo, **CANDELA DE LA CRUZ SONELY MARLENI MILENA** identificado con DNI N° **75873754**, código: **1714160162** de la Facultad de **INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS**, con correo electrónico Institucional [smmcandelad@unac.edu.pe](mailto:smmcandelad@unac.edu.pe) candidato a **Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad** de la **Facultad de INGENIERÍA PESQUERA Y ALIMENTOS**

**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:**

- a) No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- b) Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- c) Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- d) Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- e) Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- f) Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Firma

Apellido: **CANDELA DE LA CRUZ**

Nombres: **SONELY MARLENI MILENA**

DNI N°: **75873754**

Bellavista,.....de setiembre 2020.



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato





# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 45° del Reglamento de Elecciones)

Yo, Alejandro Ilich Rosales Quispe identificado con DNI N° 72724377,  
código: 1624215064 de la Facultad de  
Ingeniería Pesquera y Alimentos, con correo electrónico  
Institucional airosalesg@unac.edu.pe candidato a  
Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de  
Ingeniería Pesquera y Alimentos

DECLARO BAJO JURAMENTO CUMPLIR CON LOS SIGUIENTES  
REQUISITOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL  
ANTE CONSEJO DE FACULTAD:

1. Pertenecer al tercio superior.
2. Haber aprobado como mínimo treinta y seis (36) créditos.
3. Ser alumno regular y tener matrícula vigente en el semestre académico en el que se realice la elección.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

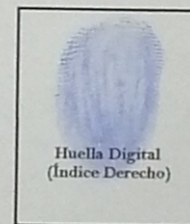
Bellavista, .....<sup>30</sup>.....de setiembre 2020.

Firma

Apellido: Rosales

Nombres: Alejandro Ilich

DNI N° : 72724377



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato



# UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO

## COMITÉ ELECTORAL UNIVERSITARIO

Resolución N° 026-2019-AU del 19 de diciembre 2019

### DECLARACIÓN JURADA REPRESENTACIÓN ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD (Art. 46° del Reglamento de Elecciones)

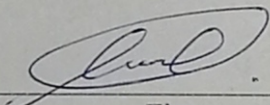
Yo, Alejandro Illich Rosales Cruzpe..... identificado con DNI N° 72724377.....  
código: 1624215069..... de la Facultad de  
Ingeniería Pesquera y Alimentos..... con correo electrónico  
Institucional airosalesg@unac.edu.pe..... candidato a  
Representación Estudiantil ante el Consejo de Facultad de la Facultad de  
Ingeniería Pesquera y Alimentos.....

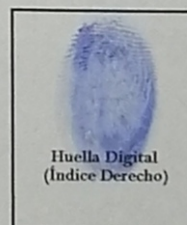
**DECLARO BAJO JURAMENTO NO ESTAR INCURSO EN LOS SIGUIENTES  
IMPEDIMENTOS PARA SER CANDIDATO A REPRESENTACIÓN  
ESTUDIANTIL ANTE EL CONSEJO DE FACULTAD:**

- No figure en el padrón electoral definitivo aprobado por el CEU-UNAC.
- Si el candidato figura simultáneamente en más de una lista de candidatos para órgano de gobierno, queda eliminado de todas las listas.
- Pertenezca a algún órgano de gobierno en otra universidad.
- Es estudiante de segunda profesión, traslado externo o interno.
- Es miembro de algún órgano de gobierno en la UNAC al momento de la convocatoria.
- Tenga sentencia judicial condenatoria ejecutoriada.

Todo lo declarado es verdadero en todos sus extremos, y en caso se demuestre lo contrario, comprendo que estoy cometiendo un delito penal del cual asumiré las consecuencias y de manera inmediata mi postulación o elección debe declararse nula por la autoridad competente.

Bellavista, 30..... de setiembre 2020.

  
Firma  
Apellido: Rosales.....  
Nombres: Alejandro Illich.....  
DNI N° : 72724377.....



Nota: Esta declaración debe ser presentada por cada candidato

